

## INFORME DE LA COMISIÓN

MTRA. MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS  
PRESENTE



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NO. SOLICITUD:	127DF/UJ/1375/2022	FECHA:	19/05/2022
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS</b>			
LUGAR:	San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	PERIODO:	17 MAYO 2022 al 17 MAYO 2022
OBJETO DE LA COMISION:	Participar en la instalacion de las mesas de procedimientos legales del Decreto de los Humedales de montaña, María Eugenia y la Kisst		

Derivado de la Publicación del ACUERDO del 1° de abril del 2022 se decreta como hábitat crítico, para la conservación de las especies de flora y fauna silvestre que habitan en los Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Estado de Chiapas, el cual una vez realizada dicha visita se les recomendó que realizaran un ajuste al Proyecto segregando la porción que incide en el Humedal y que conforme a este ajuste presentaran la solicitud de orientación en materia de impacto ambiental, se instalaron las mesas de trabajo para revisar los procedimientos legales y juridicos dentro del mismo, encabezado por la Semarnat Oficinas Centrales, con las participación de la Semarnat Chiapas, SEMANH, SEDENA, H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Fiscalía General de la Republica, Fiscalía General del Estado, CONAGUA, PROFEPA, CONANP y diversos representantes de los grupos ambientalistas.

ATENTAMENTE

**BLANCA FANNY PALACIOS ALBORES**

COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.